

visto y leído

COSAS DE PERIODICOS

MADRID, 29. —(Colpisa. se lección de PEDRO CONDE ZABALA)

«El País» no ha respondido al «destape» de ayer de «Informaciones», pero las especulaciones parece que apuntan a un enfado del presidente del vespertino. Salvador Auger. Juan Pla. en «El Imparcial» —otro diario que es noticia, por su cambio de director y de dueños— dice: «Alguien señaló dos cosas una que Trevijano no es mayoritario en las acciones de «El País» Otra que José Luis Alvarez, por ejemplo, arremete fuerte junto con Gil - Robles y González Páramo, desde su sindicato de accionistas, porque entre otras cosas, el ex alcalde de «UCD» tiene la convicción de que perdió la batalla electoral por culpa de su propio periódico, que es «El País»

«El País» dedica hoy su editorial a glosar la figura de Dionisio Ridruejo, en el cuarto aniversario de su muerte. Leemos: «En este país, que padece un superávit de falsos hombres de honor de megalómanos capaces de aspirar a gobernar por persona interpuesta un estado africano, reivindicar el trono de una república o hacerse pasar por el «ciudadano Kane», de figurones dispuestos a recorrer todo el espectro político para salir en los periódicos el recuerdo de un hombre como Ridruejo es ciertamente una ofensa, pero también una esperanza». ¿Se insinúan los nombres de García - Trevijano y Salvador Auger, entre otros?

«EL IMPARCIAL»

«Diario 16». Titular: «Crisis

en «El Imparcial». El director y el subdirector dimiten y venden sus acciones». Tras señalar que Jesús Pérez Varela pasa a desempeñar desde hoy la dirección del citado rotativo y la falta de apoyo económico por parte de los sectores ideológicos y de algunos grupos económicos, dice que sobre el control del mismo «se alude a «Derecha Democrática» y más concretamente a Luis Jáudenes como posibles «beneficiarios».

¿Se ha venido abajo la operación de «UCD»?

Pilar Urbano, de «ABC», escribe: «Garrigues, como Fontán, como Muñoz Peirats, como Herrero de Miñón, como Meilán, llevan en sus cantimploras licores sabios que nadie en el puente de mando quieren beber. Y andan cariacontentados y venidos a menos, «desplazados» que se dice en el argot duro y seco de «la jaula de oro»

PLUMA AFILADA

Emilio Romero, en «Informaciones» replica a la citada periodista: «Pilar Urbano llama a un artículo reciente mío «crónica aviesa» «pluma afilada» y «tinta biliar» contra Fontán. Ni mi pluma está roma por los servicios excelsos y admirables al Gobierno como la de Pilar Urbano, ni mi vesícula biliar pasa por ninguna secreción extraordinaria, ni la perversidad es la calificación de los irónicos, o de los sarcásticos. La solidaridad de Pilar con Antonio Fontán, que es religiosa (ambos son del Opus Dei), debe traducirse en el templo, y no en la política, porque podría poner en peligro su alma, que es el destino glorioso y eterno de los creyentes».

el hormiguero

No lo quieren en el infierno

MADRID, 29 (Colpisa, por Alarico).— El chiste que se ha puesto de moda entre los empresarios es el siguiente:

Se muere Marcelino Camacho y va al infierno.

Pero Pedro Botero no le admite. ¿Por qué?, pregunta Camacho. Respuesta: «Porque hace algunos meses me llegaron un grupo de Comisiones Obreras y ya tengo dos calderas paradas».

Hay que ver como son estos ácratas. En los últimos días se han dedicado a pintar en las paredes de una gran parte de las oficinas del «PPO» la siguiente frase: «Contra el paro, legalización del porro y así estaría todo el mundo colocado».

Y, como este país ya pasa de todo, la gente se dedica a abrir cuentas corrientes a su perro. Es lo que ha hecho don Manuel Iglesias Ferro, que ha abierto en el Banco de Bilbao, agencia urbana número 2, de Santiago de Compostela, una libreta de ahorro a su perro «Pinocho». El número de cuenta es el 40 y como titular consta don José Manuel Iglesias Ferro o «Can Pinocho». «No sé por qué un perro no va a tener una cuenta corriente —ha explicado— ¿Un hombre no trabaja y con sus ahorros abre una cuenta en un banco? Bien, pues el perro también trabaja, ya sea vigilando una casa o cuidando de una familia. Eso también es trabajar. Por tanto, ha de tener unos ingresos. Este es el caso de «Pinocho».



crónica política

Las policías de las comunidades autónomas

MADRID, 29
«Colpisa», por JAVIER AGUADO

Quando sólo faltan dos días para que comience la discusión del estatuto vasco en el seno de la ponencia constitucional, el Gobierno ha decidido el envío a las Cortes del proyecto de ley orgánica sobre policías de las comunidades autónomas, unos de los puntos que se presentan como más controvertidos en la negociación.

Y a primera vista, el proyecto de ley enviado por el Gobierno es el anverso de la moneda de lo establecido en el estatuto de Guernica, respecto a las policías autónomas, siendo en este último, lógicamente, mucho mayores sus competencias. El Gobierno quiere limitar la función de esta policía a la «protección de las autoridades de la comunidad autónoma, el cumplimiento de sus disposiciones y órdenes, la vigilancia y protección de sus instituciones, bienes y propiedades, y a la actuación como policía judicial». En cuanto a la seguridad ciudadana, la ley establece claramente que estas policías autónomas no serán sustitutivas, «sino coadyuvantes con las fuerzas de seguridad del Estado». Sin embargo, el Estatuto vasco les otorga «el mantenimiento del orden público dentro del territorio autónomo, quedando reservados a las fuerzas de seguridad del Estado los servicios policiales de carácter extracomunitario o supracomunitario».

Pero el proyecto del Gobierno llega por fin a las Cortes, después de un largo año de conversaciones infructuosas entre los representantes del Consejo General Vasco y el antiguo ministro del Interior, conversaciones que nunca llegaron a buen término.

PRINCIPIO DE ACUERDO

Sin embargo, a pesar de las discrepancias entre unos y otros, puede suponer el principio de un acuerdo entre el Gobierno y los vascos, si, como se han encargado de decir en los últimos días, existe realmente voluntad negociadora en ambas partes. Y los parlamentarios vascos habrán de comprender que en materia de orden público hay una limitación claramente establecida por la Constitución, aunque el Gobierno y el partido mayoritario deberían hacer un esfuerzo también por comprender que una buena solución de este problema supondría un nuevo eslabón hacia la pacificación del País Vasco, e intentar, por tanto, una amplia interpreta-

ción del texto legislativo soberano.

Pero el Gobierno teme que con una ley más generosa se abra la puerta a posibles infiltraciones de personas cercanas a los terroristas en el seno de la policía. Y las autoridades vascas que vienen reclamando la policía propia responden que sólo con un servicio de orden público en manos de los propios vascos se podrá reducir la tensión existente actualmente entre el pueblo y los miembros de seguridad, y acabar con la incompreensión de la que son víctimas los funcionarios del Cuerpo de Policía, sometidos a la continua presión del miedo y al odio irracional que se esconde tras los gritos de «que se vayan».

Será importante, pues, que la voluntad negociadora esté presente desde el primer momento entre los parlamentarios, cuando el lunes comience la discusión del Estatuto vasco en la ponencia de la Comisión Constitucional. Y será importante que esta negociación no se vea perturbada por una nueva oleada terrorista que parece querer extenderse por todos los puntos de la geografía española, en un último intento de desestabilizar el aún frágil proceso democrático.

BANDAS TRANSPORTADORAS

VENTA - EMPALMES SINFIN

Firestone

REPARACIONES - ETC.

NEUMATICOS RIERA

LA CORUÑA - FEDERICO TAPIA 65 67 - TELEFONOS 23 20 36 - 23 15 29 - 23 27 26